



LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: PROFESIONALES

Fecha Publicación: 11 de junio del 2019

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.053, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018, en su Partida 09, Capítulo 01, Programa 29, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, GLOSA 09, consigna recursos para la asignación "Convenio Marco Universidades Estatales".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad de la UA, en los ámbitos de Gestión, Investigación y FID" Código ANT1856, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Contratación de un profesional para desarrollar las actividades propias del soporte administrativo legal en apoyo con la Dirección Jurídica, así como el desarrollo o gestión de las actividades legales asociadas al proceso de licenciamiento de tecnologías, contratos de desarrollo tecnológico (research contracs) y/o al proceso de creación/gestión de spin-off universitario de La Oficina de Transferencia y Licenciamiento OTL-UA, de la Universidad de Antofagasta.

Requisitos de postulación

- ✓ Título de Abogado, otorgado por la corte Suprema.
- ✓ Cursos de capacitación o especialización en materias de emprendimiento, acuerdos de colaboración en desarrollo tecnológico y modelos de negocios tecnológicos.
- ✓ Experiencia en trabajos relacionados a propiedad intelectual relacionados a proyectos de investigación y desarrollo.
- ✓ Experiencia profesional como abogado (a).
- ✓ Experiencia profesional de al menos un año de trabajo en el sector público.





LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: PROFESIONALES

BENEFICIOS

Calidad a contratación en convenio de honorarios Honorarios de acuerdo al mercado

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Copia del certificado de título legalizado ante notario
- ✓ Currículo Vitae
- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad
- ✓ Certificado de Antecedentes

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación.
- ✓ En caso de igualdad de puntajes, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- ✓ Se realizará entrevista personal.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	21	06	19	
Fecha entrega de los resultados del concurso	27	06	19	

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información y entrega de antecedentes

Alejandra Portillo Lobos, coordinador.otl@uantof.cl Coordinador de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento de la Universidad de Antofagasta.

Otros antecedentes (En el caso de la existencia de Bases Especiales, señalar el lugar y/o forma de acceder a dicha documentación).